

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Artículo 35 Fracción/inciso	No. Indicadores que deben publicar	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	1	Trimestral	Cuando se decrete, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado. La información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), periódico o Gaceta oficial, o de su acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos como el sitio de Internet.	Información vigente
Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	1	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica	Información vigente
Fracción III Las facultades de cada Área;	1	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información vigente



Artículo 35 Fracción/inciso	No. Indicadores que deben publicar	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;	1	Anual	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	1	Anual	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	1	Anual	OO	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción VII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	1	Mensual	00	Información vigente.



Artículo 35 Fracción/inciso	No. Indicadores que deben publicar	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Fracción VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	1	Mensual	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	2	Mensual	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	2	Trimestral	OO	Información vigente
Fracción XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	1	Mensual	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.



Artículo 35 Fracción/inciso	No. Indicadores que deben publicar	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Fracción XII La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	1	Trimestral	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	1	Trimestral	En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente.
Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	2	Trimestral y/o cuando exista alguna convocatoria a cursos para ocupar cargos públicos.	00	Información vigente y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	2	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.



Artículo 35 Fracción/inciso	No. Indicadores que deben publicar	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Fracción XVI Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	2	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado. La información normativa deberá o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	En cuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los recursos entregados a sindicatos: información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	1	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información del ejercicio en curso. En el caso de las sanciones, conservar la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	1	Trimestral	OO	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XIX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	1	Trimestral	00	Información vigente
Fracción XX Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	1	Trimestral	OO	Información vigente



Artículo 35 Fracción/inciso	No. Indicadores que deben publicar	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Fracción XXI La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	3	Trimestral	A excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XXII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	1	Trimestral	Con datos mensuales.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	3	Trimestral	Anual, respecto al Programa de Comunicación social o equivalente.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	1	Trimestral	00	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	1	Anual	00	Información correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante
Fracción XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne	1	Trimestral	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de



Artículo 35 Fracción/inciso	No. Indicadores que deben publicar	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;				2015 en adelante.
Fracción XXVI Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	1	Trimestral	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XXVII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:	2	Trimestral	00	Información vigente; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XXVIII Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	1	Trimestral	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.



Artículo 35 Fracción/inciso	No. Indicadores que deben publicar	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Fracción XXIX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	1	Trimestral	00	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XXX Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	1	Trimestral	A más tardar 30 días hábiles después del cierre del periodo que corresponda.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante
Fracción XXXI Padrón de proveedores y contratistas;	1	Trimestral	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante
Fracción XXXII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	1	Trimestral	OO	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.
Fracción XXXIII El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	7	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir algún bien.	Información vigente y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante



Artículo 35 Fracción/inciso	No. Indicadores que deben publicar	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Fracción XXXIV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	3	Trimestral	00	Información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios.
Fracción XXXV Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	1	Trimestral	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XXXVI Los mecanismos de participación ciudadana;	1	Trimestral	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XXXVII Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	2	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.



Artículo 35 Fracción/inciso	No. Indicadores que deben publicar	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Fracción XXXVIII Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	4	Semestral	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XXXIX Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	2	Anual	OO	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XL Los estudios financiados con recursos públicos;	4	Trimestral	En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XLI El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	2	Trimestral	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XLI Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	1	Trimestral	00	Información vigente y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XLII Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	1	Semestral	00	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.



Artículo 35 Fracción/inciso	No. Indicadores que deben publicar	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Fracción XLIII El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	1	Anual	00	Información vigente
Fracción XLIV Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	2	Trimestral	OO	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XLV Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	1	Trimestral	00	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.
Fracción XLVI Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más	4	Trimestral	00	Información vigente



Artículo 35 Fracción/inciso	No. Indicadores que deben publicar	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
frecuencia por el público.				
Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.		Anual	OO	Información vigente y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante.



Tabla de Actualización y Conservación de la Información Instituto Electoral de Michoacán

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Artículo 39 Además de lo señalado en el artículo 35 de la presente Ley, los órganos autónomos deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información: Fracción I a) Los listados de partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas o de ciudadanos registrados ante la autoridad electoral;	2	Trimestral	cuando un partido político nacional o local obtenga su registro por en el INE o en el OPLE respectivo, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles y cuando caso de que se actualicen los datos de contacto	Vigente
Fracción I b) Los informes que presenten los partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas o de ciudadanos;	2	Trimestral	00	Ejercicio en curso y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante
Fracción I c) La geografía y cartografía electoral;	2	Semestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse en un plazo no mayor a los 15 días hábiles	Vigente
Fracción I d) El registro de candidatos a cargos de elección popular;	9	Trianual, Sexenal	De acuerdo con cada proceso electoral local que corresponda	Vigente y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante

INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES



Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Fracción I e) El catálogo de estaciones de radio y canales de televisión, pautas de transmisión, versiones de spots de los institutos electorales y de los partidos políticos;	3	Trimestral	00	Vigente y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante
fracción I f) Los montos de financiamiento público por actividades ordinarias, de campaña y específicas otorgadas a los partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas o de ciudadanos y demás asociaciones políticas, así como los montos autorizados de financiamiento privado y los topes de los gastos de campañas;	2	Mensual, anual, trianual y sexenal	Mensual respecto a las ministraciones mensuales entregadas a cada partido político. Anual para el monto total de financiamiento público otorgado a los partidos políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas como entidades de interés público. Trianual o sexenal para gastos de campaña de partidos políticos y candidatos independientes en el año de la elección	Ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores en el caso de financiamiento ordinario y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante
Fracción I g) La metodología e informes sobre la publicación de encuestas por muestreo, encuestas de salida y conteos rápidos financiados por las autoridades electorales competentes;	6	Semestral	Cuando se cree o modifique la información deberá publicarse en un plazo no mayor a los 15 días hábiles	Vigente y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante

INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES



Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Fracción I h) La metodología e informe del Programa de Resultados Preliminares Electorales;	2	Trianual, sexenal	De acuerdo con cada proceso electoral local que corresponda	Vigente
Fracción I i) Los cómputos totales de las elecciones y procesos de participación ciudadana;	1	Trianual, sexenal	De acuerdo con cada proceso electoral local que corresponda	Vigente
Fracción I j) Los resultados y declaraciones de validez de las elecciones;	1	Cuando en cada elección ordinaria o de carácter extraordinaria se lleven a cabo los cómputos distritales (variable)	La información debe publicarse en tiempo real en cuanto se vayan capturando en el sistema de cómputo respectivo y bajo los lineamientos que para tal efecto establezca el INE, los datos asentados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla, o bien, las levantadas en el consejo distrital, o las que deriven de los grupos de trabajo respectivos para el eventual recuento de votos, y su actualización corresponderá a la fluidez con que se sigan registrando los datos en el sistema hasta que se determine concluir con su publicación	Vigente
Fracción I k) Las franquicias postales y telegráficas asignadas al partido político para el cumplimiento de sus funciones;	1	Trimestral	00	Vigente

INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES



Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Fracción I I) La información sobre votos de mexicanos residentes en el extranjero;	4	Trianual, sexenal	De acuerdo con cada proceso electoral local que corresponda	Vigente
Fracción I m) Los dictámenes, informes y resoluciones sobre pérdida de registro y liquidación del patrimonio de los partidos políticos nacionales y locales, y	1	Trimestral	00	Vigente y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante
Fracción I n) El monitoreo de medios;	3	Trianual, sexenal	De acuerdo con cada proceso electoral local que corresponda	Vigente y la correspondiente del 4 de mayo de 2015 en adelante